

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.408.

Suscripción Capital un mes . . . 200
Fines, trimestre . . . 600
Portugal . . . 800
República Argentina . . . 400
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los descalabros sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vence a la tiranía.

MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1921

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 15
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . 0,25
Tercera . . . 0,35
Primera . . . 0,55
e insertos (Reclamos y gacetas) . . . 0,25
Publicidad en otros y prensa extranjera

ACADEMIA PRADA,

Preparación para carreras MILITARES

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.
Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

Hagan juego, señores.

(=)

No juegues juegos de azar, que no es bien arriesgar a una sola el fruto de nuestro trabajo.

(Mezquero Rom nes)

Sin embargo, el Gobierno tiene ahora como asunto palpitante el gestionar lo preciso para la reglamentación del juego, y aunque no es materia de ley ni está dentro de las buenas costumbres de todo país, no importa, dentro de pocos días habrá acalorados debates en las Cortes para la aprobación de tal o cual artículo de esta industria tan vergonzosa. Bien es cierto que el Parlamento español tiene el galardón de contar con diputados peritos en la materia.

Pero en fin, vamos al caso: Nosotros, ya que cuando escribimos al pueblo podemos llamarnos periodistas, estamos obligados por tanto a predicar con la frente en alto aquellas doctrinas que se juzgan necesarias para conservar las buenas costumbres y garantizar la paz de un pueblo civilizado.

Ya hemos dicho en algunas crónicas que los campos de nuestro larr hispano necesitan brazos fuertes para trabajar, sobrándonos en cambio esa idea agiotista y especulativa que en estos últimos años de la guerra llegó a inculcarse en gran parte de los espíritus españoles. Pues bien, todo el que tiene arraigado el vicio del juego olvida la inclinación al trabajo, pierde la tranquilidad, llega hasta exacerbar el cariño de la familia, no duerme, se impantana en el fango de todos los vicios y la idea del suicidio va poco a poco imperando en su espíritu. Los que hemos vivido mezclados entre las grandes urbes nos hemos condelido ante la perspectiva de juventudes que se desbordaban por el precipicio de la perdición: Una noche sola ha bastado para que cien fortunas se destruyeran, para que cien casas se hundieran, para que cien familias llenaran su desgracia.

¿Cómo vamos a pasar por alto estos momentos en que nuestros gobernantes no hablan de otra cosa? Mejor que reglamentarlo sería emplear todos los medios para extirpar ese vicio, ese egoísmo desmedido que tenemos de no conformarnos con lo que a cada cual nos pertenece. Para ello el mejor sistema hubiera sido negar toda acción que pudiera contribuir en beneficio de esas casas en que se cruzan crecidas cantidades.

En España siempre ha habido la idea del juego, puede decirse que antiguamente aún más que ahora, pues ello es que en los Códigos anteriores a la Recopilación no se observan leyes terminantemente prohibitivas. En la Part 7.^a hallase la ley 7.^a del tit. XIV que niega al que tuviere casa de juego acción para reclamar aquello que le hurtaren tahures y truhanes: «Tahures e truhanes dice—acogiendo algún ome en su casa, como en manera de tahurería, porque jugasen y, si estos atales, alvergando, o morando por tal razón como está en aquel lugar, le hurtaren alguna cosa, o le ficieren algún tuerto, o mal o deshonra, a aquel que los acogió, débelo sufrir, e nongelo puede demandar, nin son tomados los tahures de recibir para ninguna por ello; fueras ende si matasen a él, o a otro alguno.

«Esto es, porque es muy gran culpa de aquel que tales omes recibe en su casa a sabiendas. Ca todo ome deve aznar, que los tahures e los vellacos, usando la tahurería, por fuerza conyene que sean ladrones e omes de mala vida; e por ende, por si le hurtaren algo, o le ficieren otro daño, suya es la culpa de aquel que ha la compañía con ellos.»

Como se observa, las leyes no eran rigurosamente prohibitivas, no obstante el Gobierno negaba su beneplácito al que tuviese banca o casa de juego. Era todo lo contrario de lo que está ocurriendo actualmente, que el Código penal lo prohíbe y sin embargo.

Si el juego ha de seguir bajo el permiso clandestino de las autoridades, es mucho mejor, desde luego,

que se reglamente; de esta manera, aplicándole una crecida contribución podrá al menos quedar alguna utilidad para el Tesoro público.

Pero ahora me pregunto yo: ¿Está bien que nuestro Rey firme la reglamentación de un hecho prohibido en absoluto por el Código penal?—No es esto un contraste para nuestro Soberano?—Puesto que admira y ama a mi Rey condensando en él todo el amor de mi patria, pido desde estas columnas, que se reforme el Código penal o no debe emplearse su firma augusta para sancionar un hecho delictivo: entre las leyes vigentes.

Rufino Piorno BURRIEZA.

El sello de despacho "Urgente"

(=)

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden autorizando a la Dirección general de los Registros y del Notariado para emitir y poner a la venta un sello de «despacho urgente» utilizable para tramitar las solicitudes de certificados del Registro general de actos de última voluntad. El importe de dicho sello será de 59 céntimos, y su uso, absolutamente voluntario por parte del solicitante.

Las certificaciones solicitadas con sello de urgencia se entregará en el plazo máximo de 24 horas, salvo en los casos que motivan oficio a los Decanatos de los Colegios notariales.

Para el despacho de las certificaciones solicitadas con urgencia se organizará el turno o turnos de trabajo extraordinario con funcionarios de la Dirección general de los Registros, a la que se autoriza para crear de dos a ocho plazas de personal femenino con la remuneración de 150 pesetas mensuales.

La distribución de los servicios se efectuará una Junta, constituida por el subdirector de los Registros y del Notariado, un oficial del Cuerpo facultativo de la dirección y el jefe del Registro general de actos de última voluntad.

SUSCRIPCION

Para socorrer las hijas del malogrado obrero Andrés Rodrigo.

Nombre	Pesetas
Don Santiago Neches	5
» Manuel Tola	3
» José S. Román	1
» José Gamazo	2
» Onorino Luis	25
» Manuel Serrano	2
Un amigo	1
Don Magín Prieto	5
Una señora	2
Un amigo	2
Don Julián García	1
» López Rodríguez	1
» Faustino Hernández	1
» Gregorio Iglesias	1
» Miguel Iglesias	1
» Florentino Sobrino	12
» Sidonio Gómez	1
» Vicente Penalva	4
» Francisco Concejo	1
» Manuel Prieto	1
» Luis Marcos	1
» Francisco Blanco Semper	1
» Julio González Rodríguez	1
» Mariano Junquera	2
» Luis Antón Izquierdo	50
» Félix Alvarez	1
» Manuel Cuadrado	1
» Celestino Blanco	1
» José Lanco Semper	2
» José González Sastre	1
» Florencio Rueda	2
» Luis Fombellida	3
» Manuel Pelayo	1
» Poleodoro Esteban	1 50
» Fernando Alonso	5

Con esta fecha queda cerrada la suscripción.

A LOS EMIGRANTES

(=)

La Dirección general de orden público en telegrama de ayer, dice al gobernador civil lo siguiente:

«Para más exacto cumplimiento de la circular de Gobernación y artículo 14 del Real decreto de 12 de marzo de 1916 y evitar al mismo tiempo los perjuicios que puedan irrogarse a los nacionales que deseando proveerse de pasaportes para

Plaza de TOROS DE ZAMORA

Gran corrida de Toros para el día 29 de Junio.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS magníficos toros, procedentes de la ganadería de Don Juanito Domínguez Delgado, vecino de Navá del Rey con divisa morada y encarnada por los afamados diestros,

El Gallo

Rafael GOMEZ José Flores CAMARA Emilio Méndez

Con sus correspondientes cuadrillas Teatido de sombra 6 pts.—Id. sol 4

NOTAS DE MI LIRA

A LA NOTABLE Y SUGESTIVA CANTONISTA ELENA DE GRECIA.

Por la senda del Arte, que la Gloria ilumina, domadora del Triunfo, va esta egregia morena con su porte exquisito de gentil nazarena, con su encanto hehístico de mujer granadina. «En los claros zafiros de sus ojos» fulmina ya la pícara gracia, ya el dolo de una pena, que modula, con desasos de caricia agarena, el raudal armonioso de su vez cantarina. La canción en sus labios tiene el cálido acento, la suprema belleza, el sutil sentimiento de un poema que dice de ternura y dolor... y al decir con arrullos de pasión, «soy celosa» acaricia su alma la ovación clamorosa y unge el Triunfo su frente con un beso de amor. Emilio MATO.

el extranjero, vayan confiados en que se lo facilitarán por los Gobiernos civiles de las provincias fronterizas, ruego a V. E. ordene no se faciliten el documento de identidad ya mencionado a personas que no sean residentes en esa provincia, procurando que llegue esta noticia a conocimiento del público.

El gato y la superstición

(=) El gato era uno de los animales sagrados de los antiguos egipcios y, por consiguiente, gozaba de grandes privilegios: hasta el de ser enterrado en las tumbas de reyes y príncipes. Según Herodoto, era tal la supersticiosa reverencia con que se consideraba a este animal en el país de los faraones, que cuando en una casa fallecía un gato los habitantes de la misma tenían el deber de afeitarse las cejas en señal de duelo. Los indígenas australianos tienen una curiosa leyenda acerca de este animal. Mityaro—dice—la luna, fué en su origen un gato que se enamoró de la esposa ajena y en castigo de tal delito fué condenado a vagar desde entonces por los ámbitos celestes. Los conciertos gatunos tan frecuentes a la luz lunar, contribuyen a difundir esta creencia. Para dichos salvajes los gatos negros blancos o grises son precursores de desgracias.

Una de las supersticiones chinas consiste en creer que si un gato camina por encima de un cadáver, éste se yergue instantáneamente y cualquiera persona que pase en aquel momento por tal lugar corre inminente peligro de ser asido por el diablo y morir de repente. Tanto en China como en el Japón el gato es considerado como un demonio peligroso, que a veces posee hasta dos y tres colas y tiene la facultad de convertirse en una vieja.

Descarrilamiento

(=) El tren 112 de la línea del Oeste que procedente de Astorga, llega a Zamora a las 13 horas de la tarde, desarriló ayer mañana en el kilómetro 320, antes de llegar a la estación de La Bañeza. El accidente fué originado por la rotura del eje trasero del tender, saliendo las ruedas de los rieles y recorriendo más de 500 metros, tron-

PARA EL DIA DE S. PEDRO
SOMBREROS HORN
SOMBREROS HORN
Viriato 2, frente al Café París

JARAMILLO
ODONTOLOGO
EX AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR
Consulta de enfermedades de la boca y dientes.
Ultimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
V TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD
Plaza Mayor 1—entresuelo—ZAMORA.

GRAN SASTRERIA
— DE —
Federico Rodríguez
GENEROS INGLESES
PLAZA MAYOR, 12
Energías a las 24 horas

"KODAK"
AFICIONADOS Y FOTOGRAFOS
Máquinas fotográficas. Películas. Placas y demás productos para la fotografía.
«PRISMATICOS FLAMARION» de ocho y diez y seis aumentos.
RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley, de pared gran surtido en todos ellos.
«MAQUINAS PARLANTES O'DEON»
Con los discos que el comprador desee elegir.
MUEBLES
De todas clases y muchísimos artículos más.
VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.
Solicítense detalles al Salvador García Vilaplana (Sucesor de GRAN BAZAR de la Viuda de Francisco Monrabal) cía Hermanos.
Santa Clara, 2.—ZAMORA
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

HORCHATERIA DE LA VIUDA DE FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—Zamora
Desde esta fecha, queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de la Rúa número 7, frente a la Iglesia de San Juan, donde se servirá, como en años anteriores, los refrescos siguientes:—Horchata de Chufas, Mantecado, Leche merengada, Limón, Agua de Cebada, Cervezas Alemana y Gasosa.
SE SIRVE A DOMICILIO

CARBONES MINERALES

Exportación directa de las cuencas de Asturias, León, Palencia y Puertollano.

Cribados, galleta y ovoides superiores para cocinas e industrias. Granza y Menudos para fraguas y vapor. Antracitas para motores a Gas y usos domésticos. Cok metalúrgico superior para fundiciones. Cok flojo para cocinas y hornos de cocer pan. Briquetas para ferrocarriles. — Servicio exclusivo por vagones completos directamente de mina, a precios económicos —

J. BAUTISTA H. ARENAS.

SANTA CLARA 16 ZAMORA

VIRATO Y SAN ANDRÉS (segunda)

Establecimientos LA MODELO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pie exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

SANTA CLARA 6

SEÑORAS: ABANICOS

en esta temporada hemos aumentado el número de ellos de una manera considerable, presentando el surtido más completo de modelos EXCLUSIVOS como podrán ustedes observar visitando esta casa.

También hemos recibido las más adelantadas NOVEDADES en SOMBRILLAS de todos los PRECIOS

García y Capa, Santa Clara 21, -- Zamora.

Atadoras y Gavilladoras "DEERING"

MUGICA ARELLANO Y C.

Esta importante casa de Maquinaria Agrícola es la única en España que puede suministrar a los poseedores de máquinas de segar marca DEERING las piezas legítimas por ser la que tiene la exclusiva de esta importante y acreditada marca.

SUCURSAL DE ZAMORA SANTA CLARA NUMERO 18

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés número 303

Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.

Única en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.

PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y ex-profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos.

Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados a quien lo solicite.

CONSULTA (ORTOPÉDICA)

JERONIMO FARRE GABELL

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y para el desecso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tornos, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso; dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente la tarde del día 6 y todo el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TOLEDO, Hotel París, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPÉDICO, calle Juan de Mesa, 28-1.º

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangra, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cultivarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Röhgegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave Irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Precio a hombre y casadas "Antes en el leche conyugal y después" pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arenal MADRID

SIGUE BAJANDO EL CARBÓN

	Pesetas.
Carbón encina 11 kilos y 1/2	2 00
Cisco de encina idem	1 50
Tierrilla idem	0 75
Galleta lavada Tenelada	14 500
Quintal	7 40
Cribado de Fragua Tenelada	130 00
Quintal	6 00
Seco de brezo superior	5 50

Servido a domicilio 10 céntimos más en los once kilos y medio en el carbón de encina.

Calle las Arcas números 9 y 15 Maximino Beato.

PARA BIEN VESTIR

Preciosos figurines de grandes modas de vestidos para presente temporada desde pesetas 1.25

BAZAR J. SANTA CLARA N.º 6

Animados por el éxito que obtuvimos la temporada anterior con la gran colección de

chando cuantas traviesas halló a su paso el tender desearrillado. Procedente de Astorga llegó un tren de socorro con la brigada obrera y después de descargar el tender se logró montarlo sobre una plataforma dejando expedita la vía. El tren 112 entró en la estación de Zamora con nueve horas y cuarto de retraso. No ocurrieron desgracias.

CAÑELES Y PITONES

El valiente matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, no puede torear en Zamora el día de San Pedro y el famoso diestro ha sido sustituido por su hermano político Rafael Gómez El Gallo, que si la tarde de San Pedro tiene el santo de cara, hará verdaderas heroicidades y si lo tiene de espaldas no serán menores las que haga pues ya sabemos que Rafacilito de una u otra forma no puede defraudar las esperanzas del público.

En esta ocasión la sustitución ha sido acertadísima y quiera el cielo conceder al mayor de la dinastía galista los dones que posee el divino calvo, para que nos demuestre que nadie como él, torea con más clasicismo, con mayor arte, con tanto valor, dando a su trabajo todo el sabor de la escuela rondeña.

Con el nombre de Rafael, el cartel no ha sufrido la menor alteración; queda siendo tan grande como el primer día.

Que cuando Rafael llegue a Zamora, venga iluminado y dispuesto a desfacer la eterna historia de las famosas españolas que tanto gustan e interesan a la afición, que está de enhorabuena con la contrata de El Gallo, que indiscutiblemente cantará en el caso de la Explanada del Matadero el día de San Pedro.

UN COJO SIN MULETA

La curación de la tuberculosis.

El profesor D'Arsonval ha presentado un informe a la Academia francesa de Ciencias sobre la curación de la tuberculosis por el método descubierto por el bacteriólogo suizo Henry Spahinger. Para llegar a una conclusión satisfactoria en que basa su informe, el profesor D'Arsonval ha estado haciendo experimentos durante siete años. El método citado se aplicó primero en 1913 en los hospitales de Inglaterra, Francia y Suiza, sobre pacientes atacados de la tuberculosis, desde la forma menos grave hasta la más avanzada tisis. Desde aquel año se viene observando la marcha de la enfermedad en los enfermos tratados y todos ellos están hoy con muy buena salud. Durante los últimos seis años ninguno ha sufrido ni siquiera síntomas de recidiva, no obstante que no se les ha hecho nuevas aplicaciones curativas. Tales hechos han sido recogidos por muchos facultativos, entre ellos el doctor Leonard L. B. Williams, miembro de la Real Academia de Medicina, de Londres.

El tratamiento toma forma de inyecciones de antitoxicas y fermentos.

tos, que se modifican según los síntomas que presenta el enfermo. El método, como lo describe el doctor Letulle, ante la Academia de Medicina, consiste en inyecciones intramusculares, de una combinación de fermentos y soluciones antitoxicas. Los profesores declaran que el tratamiento por este método cierra y cicatriza las cavernas del pulmón y hace desaparecer los bacilos.

Don Julian Iñiguez

Hay por la mañana, después de la Misa de entierro celebrada en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, tuvo lugar el acto de conducción de los restos del malegrado señor don Julian Iñiguez, al Cementerio de San Atilano, donde recibieron sepultura cristiana.

El fúnebre acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo en la que se veían nutridas representaciones de todas las clases sociales, que rindieron de esta forma el posterior tributo a que en vida fue modelo de caballeros.

Rei eramos a la atribulada familia la expresión de nuestro hondo pesar y elevamos al Cielo una plegaria en sufragio del alma de don Julian Iñiguez, que en paz descanse.

Los cesantes de Gobernación.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, con el fin de que los funcionarios cesantes que figuran en el esa afón de este ministerio, puedan reingresar en los servicios por el turno de cesantes de 7 de septiembre de 1913, los expresados funcionarios se sometan a un examen de práctica de aptitud mediante la tramitación de un expediente en el plazo de quince días, a partir de hoy, debiendo verificarlo en el Gobierno civil de la provincia en que cada uno resida ante un tribunal formado por el gobernador civil, el secretario y un jefe de negocio u oficial del mismo, designado por el gobernador.

Si entre los expresados funcionarios hubiere alguno que se considerase relevado de practicar el examen, por haber cesado por aceptación de cargo de elección o haber desempeñado durante su cesantía destino de superior categoría dependiente de otro ministerio, deberán demostrarlo ante el ministro de la Gobernación en el plazo de quince días, acompañando los justificantes correspondientes.

Misa nueva.

Esta mañana y hora de las diez, celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa, el presbítero licenciado don José María Carrascal Martín, hijo de nuestro cariñoso amigo, el médico de la beneficencia municipal don Manuel.

En la ceremonia, fueron padrinos del misacantano el M. I. señor don Bernardo Carrascal, dignidad de maestraescuela de la Catedral de Orense, tío del nuevo sacerdote y don Santiago Martín y la señorita María del Carmen Carrascal, tío y hermana respectivamente del celebrante.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el licenciado don Atilano del Bosque, el cual disertó brillantemente, acerca de la alta misión que el Señor ha confiado al sacerdote en la tierra.

Al misacantano, a sus padres y demás familia, les enviamos nuestra enhorabuena y al primero, le deseamos mucho acierto en su sagrado ministerio.

El crimen de Milles de la Polvorosa

En los centros oficiales se han recibido noticias del suceso sangriento ocurrido la noche del domingo último en el pueblo de Milles de la Polvorosa, en donde halló la muerte el joven Aureliano Fernández Minambre, de 24 años de edad.

Según los informes de la Guardia civil, a las ocho y media de la noche del domingo cuestionaron en la plaza los hermanos Cándido y Laureano Ferreras Rábano, de 28 y 23 años de edad respectivamente, con Aureliano y Evilio Fernández Minambre de 24 y 19, porque sus her-

manos menores Vitaliano y Emerenciano habían pegado y Aureliano trató de separarlos.

De las palabras se fueron a las manos y al final de la jornada se vio que Cándido tenía dos heridas en el parietal izquierda producidas con arma contundente y otra punzante en el tercio medio del brazo derecho en su cara exterior, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Aureliano tenía una herida en la parte media del lado derecho del abdomen, de cuatro centímetros de longitud, punzante y cortante; otra en la región lumbar del mismo lado que le produjo la muerte a las 14 horas de haber ocurrido la reyerta.

Evilio tenía otra herida incisa cortante, de ocho centímetros de longitud en el séptimo espacio intercostal del lado izquierdo y otra punzante en el tercio inferior del brazo del mismo lado, que fué calificada de grave y tiene que guardar cama.

Los hermanos Cándido y Laureano Ferreras Rábano, han sido detenidos por la benemérita y se hallan a disposición del juez de instrucción.

El día en la Audiencia

Terminó sus faenas el Jurado de la capital, conociendo en la causa instruida contra Manuel Escala, José Rodríguez y sus padres Lorenzo y Eusebia Vaquero, acusados como autores los tres primeros y la última como encubridora de un robo de 10 fanegas de trigo perpetrado en la panera del vecino de Manganeses de la Lampreana don Maximiano Ballesteros.

Para Lorenzo y Manuel, como justo premio a su brillante historia penal, solicitaba el señor fiscal, don Antonio Iglesias, 3 años 6 meses y 21 días de presidio correccional y 1 año, 8 meses y 1 día, respectivamente; 2 meses y 1 día de arresto mayor para Pepito (el pollo era mayor de 15 años y menor de 18, cuando ejecutó la hazaña) y 125 pesetas de multa para la mamá del nene, como encubridora.

Convictos y confesos los tres hombres, de su delito, el defensor señor Cotrins, estaba, como es justo, conforme con la petición fiscal, pero no si que fuera declarada culpable Eusebia, por supuesta inocente.

Después de practicadas las pruebas, acusador y defensor elevaron a definitivas sus conclusiones, que en e ocuentes informes orales mantuvieron y hecho un resumen imparcial por el magistrado don José de Arana Velasco, los jueces populares duraron veredicto en un solo conforme con la tesis sostenida por el culto defensor, por lo que la Sala condenó a Lorenzo Escala, y José a las penas ya dichas y absolvió libremente a Eusebia Vaquero, apreciando en 250 pesetas la indemnización que el perjudicado tiene que pagar a aquellos.

LA PRIMERA DE LA TEMPORADA

UNA VERBENA DISLOCANTE

Mañana a las once de la noche se celebrará en el popular barrio de Pantoja una desparpante verbena, que ha de dar tres y raya a las de la Paloma, el mirlo y el tordo y a hasta la de San Antonio de la Florida.

Gracias al buen humor de aquellos alegres y bullangueros vecinos, tendremos espléndida iluminación a la veneciana, animadísima y descaharantes bailes de manubrio, bufileras al aire libre, etc. etc., y como digno remate un concierto por la nunca bien ponderada banda del Regimiento Toledo, tan admirablemente dirigida por la artística batuta del maestro Arturo Luis Villanueva.

La fiesta no tendrá similar y ha de pasar a la historia de las juerguicas, como un impercedero recuerdo de unas noches que Dios envía para regocijar a la juventud que sabe divertirse.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

DEFUNCIONES

Tomás Julián Iñiguez, 58 años.
Domingo Prada López, 67 años.

MATRIMONIOS

Francisco García Gutiérrez.
Inocencia Hernández Martín.

SE VENDE

Un coche landó, con cortinas plegables, en buenas condiciones, con sus correspondientes guarniciones a la calesera, para verlo y tratar con Miguel Casanueva en Moraleja del Vino.

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo a nuestro estimado amigo don Eladio Valverde Quintana, comandante mayor del regimiento Toledo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con la honrosa calificación de sobresaliente se ha licenciado en Ciencias Naturales en la Universidad Central, el culto y estudioso joven don Cándido Luermo Tolentino, a quien, como a su señor padre don Cándido, nuestro distinguido amigo y demás familia, damos la más entusiasta enhorabuena por tan señalado triunfo académico.

NOTICIAS

El Circulo Mercantil ha organizado para mañana por la noche, una brillante verbena que comenzará a las once.

Los elegantes sitiones serán caprichosamente adornados e iluminados a la veneciana.

La fiesta será amenizada por tridra orquesta y un piano manubrio. Agradeceamos a la Junta Directiva la invitación que nos ha remitido.

Cura el estómago e intestinos

el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Comunican de Sevilla que el diestro Ignacio Sánchez Mejías dominó de la gravedad, ha experimentado ligera mejora.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel. Venta, perfumerías y droguerías.

Hoy hace un año que rindió tributo a la muerte dejando sumidos a los suyos en el mayor desconcierto la respetable señora doña María Siguenza Barrón, esposa de nuestro buen amigo don Nicenor Román, funcionario de la Sucursal del Banco de España en Zamora.

Per el descanso eterno del alma del finado, hoy por la mañana se celebraron honras fúnebres del cabo de año y misas en el templo parroquial de Santa María de la Horta, asistiendo a estos actos piadosos numerosos amigos.

A su afligido esposo, hijas, hijos políticos y demás familia, al recordar tan triste fecha, les reiteramos el más sentido pésame.

En la Casa Socorro, fué ayer asistido el niño Francisco Martín, de una contusión que sufrió en el pie izquierdo, que se ocasionó jugando con un carro.

DIPAS Y BOCOVES.—Se venden de roble y cañizo des de 80 pesetas a 160 los bocovos; las pipas según tamaño.

Rodríguez Hermanos, Salamanca

Han llegado de la Corte, para pasar la temporada...

OPOSICIONES AL CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN FERROCARRILES...

Después de cumplir la pena de un año y un día de prisión...

PARA MINAS, canteras y para caza, polvoras del país y extrajeras...

Por exceso de origen. Dejamos para mañana la publicación...

En el Real Conservatorio de Música y Música, ha aprobado con brillantes calificaciones...

AMA DE CRÍA Se necesita para casa de los padres...

En turno de cesantes ha sido nombrado oficial cuarto con destino en esta Escuela Normal de Maestros...

AMA DE CRÍA Viuda, de honradez y fama intachable...

Apoderación de Sres. Alumnos de Infantería.

TENIENTE CORONEL retirado D. Alberto Ojea Jiménez

SIERPE, 9, 5.º (próximo al Alcazar). Toledo.

VENDO HIERBA Alejandro Martín, Moraleja del Vino

Telefonemas. (Conferencia telefónica) Madrid, 22 (9 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso. EL PROYECTO DE TRANSPORTES.—DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

La Cámara pasa a la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de transportes

Antes de comenzar la discusión, se lee un telegrama del señor Cambó...

Comienza señalando la conformidad de todos en considerar improcedible el «estatu quo» ferroviario.

Procurador añade—no decir nada contrario al Gobierno, sin explicarlo suficientemente.

Lo que importa—dice—es acertar con una solución

Recuerda un discurso que pronunció al principio de su vida política sobre los transportes

Es notorio—dice—que las concesiones ferroviarias fueron un error, y la desventura actual es el rescate inmediato, defendido por Cambó...

La discrepancia es un cañamón, puesto que el señor Cambó habla del rescate inmediato, pero propone

el arribo a las compañías una vez que se rescaten

Creo que puede simplificarse el proyecto para llegar al rescate.

Combate el consorcio, pues entiende que no yendo al rescate inmediato, el Estado queda sepultado en ruinas y escombros

Lee diversas bases del proyecto, para estudiar si las compañías que dan útiles para administrarse.

Entiende que la personalidad jurídica y financiera de las compañías desaparece como accionista.

Al garantizar el dividendo, resulta que se las extrae la espina dorsal y desaparece todo estímulo de lucro, y por lo tanto, la administración resulta ruinosas.

El anticipo, aunque acuda el Estado al consorcio, es una ficción, pues no hay tal anticipo

Respecto a la realización de obras debe especificarse que compañías son las que no pueden ser más que oídas.

Esta decisión, cree el señor Maura que debe ser exclusiva del Estado porque por las muchas facetas que tiene el problema, pueden ser antagónicos los intereses de las compañías, con vistas a la explotación; y los intereses del Estado.

El consorcio es, por lo tanto, una intimidad peligrosa entre el Estado y las compañías, por que hay compañías prósperas pero hay otras redadas de grandes escabrosidades, y pactándose con dos compañías que dan setenta con su situación especial, su albedrío y su lengua expedita.

Si estamos ante un problema tan complejo, lleno de peligros, lo que debemos de hacer es pegarnos a la realidad y repetir el derecho de usufructo que tienen las compañías.

La realidad recomienda que la personalidad de las compañías permanezca incólume y vigorosa.

Las tarifas venían siendo un interés económico privativo de las compañías, y el Estado tenía sobre ellas unos hilillos de facultad en las concesiones.

Trata de la constitución del Consejo ferroviario, y dice que debe ser un organismo autónomo, con facultades propias, pero obligado a comparecer ante la autoridad soberana del Estado.

Suscribe la idea del señor Cambó, de que estamos perdidos si el Estado ha de resistir el empuje de una región ó de una industria que pida con carácter excepcional, la rebaja de tarifas.

Elo implicaría como compensación, el que se elevaran otras.

Las tarifas deben cubrir los gastos de explotación, reservando un interés justo al capital actuante, pero no puede admitirse el 5 por 100 del capital aportado por el Estado, porque se las recargaría enormemente.

Para los efectos de fijar las tarifas deben considerarse como cargas financieras las representadas por el obligaciones.

Otra cosa sería imponer un aumento de tarifas extraídos de la economía nacional. (Muy bien).

Respecto al rescate, el señor Maura se conforma con la idea sustancial del proyecto, es decir, prepararse para realizarlo.

Es indudable—añade—que el consorcio con esas compañías es una mala situación, pero como ello se hace por el interés público, no es justo pasársela la cuenta.

Ahora bien, tampoco puede admitirse el que las compañías pongan dificultades a la reversión.

Entiende el señor Maura que la valoración de las acciones para el rescate debe ser por el número de anualidades que resten de concesión.

La operación necesaria para llegar al rescate es tan sencilla, que puede hacerla cualquier carbonero. (Risa)

El Estado va a realizar cuantiosos gastos para mejorar el establecimiento de ferrocarriles, y no puede admitirse que vaya a ciegas a construir todos los ferrocarriles secundarios proyectados, porque hay algunos que se sabe de antemano no que no habrán de costearse.

Oigo hablar de que se rechazan estos proyectos por ser demasiado comprensivo y por ello se pide su desglose.

Yo digo que el proyecto ferroviario ya es un desglose, porque estamos hablando de transportes, olvidando los transportes marítimos.

El de obras públicas, por su íntima conexión con el de transportes, no puede desglosarse.

El proyecto tiene de abarcarlo todo siendo un esfuerzo simultáneo y proporcional

Una vez realizado este esfuerzo, debemos hacer todos los ferrocarriles y todas las obras públicas que podamos

por delante un solo pedazo, pero creo que ese pedazo del mas despacharlo ahora y después haremos lo demás.

Como el señor Maura se encuentra fatigado, da por terminado su discurso, y el presidente suspende la sesión por diez minutos.

CONTESTACION DE CIERVA. Al reunirse, a las ocho menos cuarto, el señor Cierva contesta al señor Maura.

Expresa la satisfacción que le hubiera producido una coincidencia completa con el señor Maura.

Estima que entre las afirmaciones del señor Maura y las soluciones suyas hay coincidencias fundamentales y discrepancias episódicas, que no influyen en la finalidad.

Una vez más, digo, que deseamos la colaboración de todos, que es la que dará autoridad a la ley que votemos.

La intervención de señor Maura allana el camino para llegar a ese resultado.

El espíritu de las palabras del señor Maura, de que sólo en lo que es indispensable se altere la situación jurídica de las compañías, nos ha inspirado a redactar el proyecto, estableciendo la base de la estatificación, que es la forma adecuada de la explotación ferroviaria para el futuro siendo fácil llegar a acuerdos para el período transitorio.

Reconocemos que el Estado no se halla capacitado para administrar los ferrocarriles.

No hay contradicción entre el reconocimiento y propuesta del consorcio con las compañías, pues en este consorcio del Estado no se constituye en administrador.

El Estado se reserva tales facultades, que incluso puede rebajar las tarifas e intervenir en el nombramiento de personal

El Estado va a gastar miles de millones en la adquisición de material y realización de las obras, y el Estado no debe desentenderse de intervenir en la explotación.

El Estado va a gastar miles de millones en la adquisición de material y realización de las obras, y el Estado no debe desentenderse de intervenir en la explotación.

ULTIMA HORA Madrid 22 (4 t.)

Alcance telefónico

Varias noticias.

El jefe del Gobierno señor Añel desalazar ha recibido hoy la bilja oficial enviada a Londres y contiene los decretos firmados por don Alfonso, autorizando a los ministros de Gobernación y de Hacienda para leer varios proyectos en las Cámaras y nombrando al marqués de la Mina para sustituir al marqués de Estella en la presidencia de la comisión del monumento a don Alfonso XII.

Los periodistas interrogaron al presidente, acerca de si se cerraban las Cortes en la presente semana, pues así lo declaraba el conde de Romanones.

Don Manuel, contestó que era muy pronto y que don Alvaro también se equivocaba.

Tenemos pues que sacar adelante el proyecto de transportes y aunque los calores aprietan no hay más resistirlos y aprobar la obra del señor La Cierva.

El cadáver del Teniente coronel señor Castro Girona ha sido velado durante la noche por sus familiares y amigos

A las 12 y cuarto se verificó el entierro, asistiendo el clero de Carabanchel Bajo en cuyo cementerio recibió sepultura.

El féretro fué transportado en severa carroza.

Presidieron el duelo su hermano don Alberto Galvo Girona y varios amigos.

El ministro de la Gobernación señor Bugallal, leerá esta tarde en el Congreso, el proyecto sobre Telecomunicación, al objeto de ampliar todos los servicios una vez que han llegado a un acuerdo los señores Bugallal y Argüelles.

El señor Bugal irá esta tarde al Congreso y más tarde al Senado, donde dará principio la discusión del proyecto sobre abastecimiento de aguas públicas

El señor La Cierva ha declarado que todo el verano está rñ las Cortes abiertas, pues es preferible pasar calor que caminar hacia el abismo económico.

Los periodistas hicieronle notar que las minorías izquierdistas estaban muy hurañas contestando: No les importe; hay que dejarlos, por que todo esto es agua de borrajas y se aprobarán los proyectos porque en ello está interesado todo el país.

El viernes saldrá para Barcelona, el ministro de la Guerra, señor vizconde de Ez.

Imprenta de S. Calzadilla.—Zamora

Grandes novedades para presente temporada. Ligas extensibles para señora y caballero a CUATRO pesetas. Sombrillas fantasía, desde 10 pesetas. Medias de seda a 3'25 pts. Calcetines de hilo para caballero 28 pesetas docena.

La antigua casa de Maquinaria Agrícola ALBERTO AHILES, hoy FELIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes que ha otorgado su representación exclusiva a don DESIDERIO VIDAL, representante también de la acreditada Fábrica de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de ALAJOS en cuyos depósitos de Zamora y La Bañeza hallarán toda la maquinaria y piezas de ambas casas.

SOLARES EN VENTA Se venden solares, de la extensión que se deseen, en la cortina detrás de las casas de la Puerta de la Feria, inmediata a la fábrica de harinas de don Federico Tejedor, lo mismo de la carretera de la Ronda que desde la carretera de la estación hasta la mitad de la cortina con salidas accesorias. Para tratar en Zamora, con Angel Junquera, Plaza de Santiago 4.

Armería MODERNA. PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora. Venta de toda clase de armas.—Cartuchería nacional y extranjera.—Pólvoras.—Efectos de caza.—Recomposición de ARMAS por maestros armeros del Ejército. Garantía absoluta. Plaza de Zorrilla 7.

De interés. Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenecía, NICOLAS TEJEDOR. Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fieltro) donde encontrará clases selectas a precios económicos. Visítelo y se convencerán. Se siguen vendiendo harinas y piensos.

Los bravos a tiro limpio Anoche a las diez armaron un fenomenal escándalo en la Verbena, dos individuos los cuales fueron conducidos a la comisaría por dos guardias de seguridad. Interrogados por un agente a fin de confeccionar el atestado correspondiente manifestaron ambos a la vez que llegaron a las manos por que el mas joven trató de convencer al de mas edad de que el único establecimiento en Zamora es el de la Verbena, casa de viajeros, especialidad en tizas de dulce chocolate y café. Nuevo dueño; frente a la Estación.

Se vende una heredad de tierras y viñas en Fuentelapeña, Torrecilla y Castriello de la Guareña. Informarán, Rúa Notarios, 8.

M. MANJON GRAN SASTRERIA Siempre novedades. ELEGANCIA Y ECONOMIA — SAN ANDRES 13 —

Carnicería DE ADOLFO Y VIGENTA FERNANDEZ (Viuda de Puga) Ofrecen a sus numerosos amigos carnes de las mejores clases a los precios corrientes. Mercado de Abastos cajón número 38.

Se vende una locomovil 20 H. P. Davey Paxman de doble expansión a toda prueba. Para entenderse con don José Palomeque en la finca de Valdemembre.

Camisas de Señora. 3'00 Id. Imperio buena tela. 3'75 Manufacturas BECEDAS.—Plaza de Santiago.

ACADEMIA "EYMAR" TELEGRAFOS CORREOS Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con arreglo a los nuevos planes de estudios. — RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos. — Preparación teórico-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción a oído la rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía. Por los Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General de Comunicaciones: Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telegráfica de esta provincia Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital demás profesorado técnico. BACHILLERATO, — MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES Director, Don Enrique Eymar Fernández, Capitán de Infantería V CONTADOR DE COMERCIO Avenida de Requejo 17, 2.º derecha, teléfono núm. 31

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

ARRIENDO DE PASTOS Se hacen de los pastos de verano de la Dehesa de Penadillo para 500 o 600 ovejas. Para tratar de precio y condiciones Gerardo García en la Dehesa de Valverde.

PALACIO LAS GOLONDRINAS. —Casa compra venta de fierros, viejo y metales, herramientas de todos los gremios de cuales quiera que sea; compra de toda clase de maquinaria de lance, calderas y motores. Ofertas con los ferrocarriles en mayor cuantía; compra de coches, carros, garniciones y arreos usados; compra de muebles, ropas, mantas, colchones y sacos y calzados usados; compra de trapos, huesos, astas y desperdicios de matadero; compra de toda clase de retales y aprovechamientos de obras; venta de rejas calzas, fierros y aceros, flejes; compra de pelizos y pieles de todas clases: Balborráz -62-Zamora don José A. Placer.

MIGUEL SEVILLA Hijo y sucesor de Mariano Sevilla pone en conocimiento de su numero sa clientela que por mejora de local ha trasladado su Sastrería a la calle de Ramos Carrión número 20, (frente al Nuevo Teatro). Últimos figurines de París; especialidad en hábitos talaras, y uniformes militares; géneros del País y Extranjero.

TARTANA Y COCHE Se venden en buen uso e inmejorables condiciones — Informará en Legarejos de Carballeda —El Cervato.

Otra cuba de vino muy clarete especial para mesa se vende en la bodega de Viuda e hijo de Rodríguez de 11 a 1 Castelar número 14 (funeraria).

ORRAJE DE ALFALFA.—Se vende en Entrala a 1,50 pesetas el quintal. Informará Manuel Brioso en Morales del Vino.

AL PÚBLICO Quien desee adquirir las mejores marcas y clases de embutidos de cerdo y salchichones del país y Vich, visite la gran salchichera y tocinería de los Hijos de Joaquín Fernández, donde encontrará también a precios especiales, jamones de todas las clases, tocino, manteca y todo lo concerniente a esta industria. No confundirse, Quebrantahuesos 3 y 5. HIJOS DE JOAQUIN FERNANDEZ

Arrienda un piso principal muy centrado; con espaciosos locales adaptados para colegio, bufete, para sociedad o casa analogo; con muy buenas luces y grandes ventilaciones sirviendo también para vivir con agua, retrete y corral espacioso; todo independiente. Informarán José A. Placer Balborráz-62.

PAPEL VIEJO de todas clase se compra en esta imprenta.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Telefono 103.

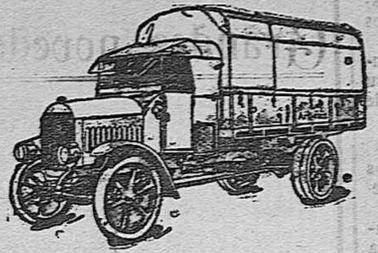
Directores: A. María y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vias urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

HA RECIBIDO C. HURTADO MAS DE CINCUENTA PRECIOSOS MODELOS DE SOMBREROS PRECIOS DE FABRICA RUA, 12.

MOTOCICLETA «Cléveand» seminueva a toda prueba, se vende, Informes en esta Administración.

ARBENZ

AUTOCAMIONES. AUTO-OMNIBUS FABRICACION SUIZA
DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL



BARCELONA-MADRID

Fabricación especial para malas carreteras.

Depósito de vehículos y piezas de recambio en Zamora.

AUTOCAMIONES

BERLIET 4-5 toneladas pts.	20.000
PEUGEOT 3 1/2 tonelas	» 19.000
FIAT 1 1/2-2 toneladas	» 18.000
FIAT 1 tonelada	» 14.000

EQUIPADOS POR COMPLETO. CON TODA CLASE DE GARANTIAS, FINIEGA T&MEDIATA

LANCIA, la afamada marca italiana, Chassis 2 toneladas 19.000 pesetas.

Automóviles. ACREDITADAS MARCAS FIAT, ESSEX, HUPSON, NASH, MARMON
MERCEDES, PICARD PICTET, HUPMOBILE, GRECO-RE, BRISCOFF y otras

CYCLE-CAR Hinstin, G. N. y Margay por 9.500 y 6.500 pesetas.

Piezas de recambio para todas las marcas de camiones franceses.—Neumáticos cubiertas, Bandajes
macizos DULONP. INDIA-RUBBER FISK
Antes de comprar dirigirse al agente en Zamora

RAMOS GARRIGÓN, 26 **A. Sanvicente Llamas.** RAMOS GARRIGÓN, 26

La lámpara OSRAN-AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en WATIOS y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAN-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 watos y se vende a los precios siguientes:

Watos:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
Precio:	4'50,	5'40,	6'75	8'10,	10'80,	16'20,	22'50,	31'50,	43'20,	54'00	65'00,	81'00	100

De venta al público:

En todos los buenos establecimientos de electricidad.

De venta al por mayor:

Pablo Zenker.--Madrid

Mariana Pineda, 5
Apartado de Correos 32

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES
FUENCARRAL 27
MADRID

CERTIFICADO
DE GARANTIA
EN CADA RELOJ



R M S P MALA REAL INGLESA

-VAPORES CORREOS RAPIDOS!
SALIDA DE VIGO
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

11 de Julio ARLANZA

25 de Julio ALMANZORA

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 2 de Julio DESEADO

Precio del pasaje en tercera pesetas 498'00

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis, de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarote de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo, en el precio anunciado.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO dias de anticipación al día anunciado para la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubins e hijos Real 81

VIGO Estanislao Durán Príncipe 45 21

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cubas

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talaras

Sonatas a la medida desde 70 pesetas

Manteos desde 125

Bulietas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

C. SUD-ATLANTIQUE

-: Vapores de gran lujo extra-rápidos :-
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el vapor extrarrápido de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 de Agosto LUTETIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 513'90 pasaje entero.

265'90 medio pasaje

138'90 cuarto pasaje

C. Chargeurs Réunis

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de VIGO el vapor a doble hélice:

De Vigo el 28 de junio. AURIGNY

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase pesetas 485'75

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el vapor rápido:

El 3 de julio. A. TROUDE

Admite pasajeros de 5.ª clase.—Precio del billete 485'75 pesetas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el vapor rápido

El 3 de agosto. A. JAUREGUIBERRY

Admite pasajeros de 5.ª clase.—Precio del billete 485'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Peticion de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

NELSON LINES

Service regular de vapores correo, Ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

4 de julio vapor HIGHLAND GLEN

18 de julio vapor HIGHLAND LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en (De diez años en adelante. Pes. 483'75
De cinco a diez años no cumplidos. 248'75
tercera clase, (De dos a cinco años no cumplidos. 131'75
Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. en C.)
Agentes Generales.

Gran Balneario de Boñar.

Agua mineral medicinal y estación climatoterápica de Boñar (León)

— Agua Bicarbonato-sódico-cálcica-nitrogenada-radio-activa —
[LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros
Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes
ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Oijón y en Matapozuelos con la de Madrid a Santander

Oficial: Del 10 de junio al 30 de septiembre.

LABRADORES

Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas,
— garantizados encontrarás en la —

PANERA SOCIAL.—Zamora